

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE
DE SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO DE SILOS
SEPYMAN S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS,
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

Abril del 2018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que disponen los Estatutos de la Compañía, me permito presentar a vuestra consideración el informe de actividades correspondiente al año 2017.

1. SITUACION ECONOMICO – FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Los estados financieros de la empresa, cortados al 31 de diciembre de 2017 reflejan los siguientes resultados:

Activo:

En el Balance de Situación en el “Activo” tenemos en “Disponible” US\$ 974, integrado por los saldos de las cuentas corrientes en los bancos.

En activos a corto plazo tenemos \$2.537.3471 que corresponden a Cuentas por Cobrar \$1.678.642, impuestos retenidos de IVA \$18.542, Inventarios \$820.472, y Pagos anticipados \$19.715

Pasivo:

En el Balance de Situación en el “Pasivo” tenemos en “Acreedores a Corto Plazo” \$1.943.681, y está integrado por: Cuentas por pagar a Ecuagran S.A. por préstamos y anticipos \$243.545, y por otras cuentas por pagar \$1.677.785, y por “Obligaciones Fiscales” tenemos \$22.351.

13

Patrimonio:

	2017
Capital suscrito y pagado	945.217
Aporte de Accionistas futura capitalización	0,00
Reservas	8.257
Utilidades años anteriores	27.623
Perdidas Acumuladas	-390.632
Utilidad del presente año	4.200
TOTAL DEL PATRIMONIO	594.665

Resultados:

En el Balance de "Pérdidas y Ganancias" tenemos un total de ingresos por \$1.813.527, que corresponden a la prestación de servicios administrativos.

En Costos y Gastos por \$1.663.020, se registran gastos administrativos por \$41.198, y gastos no operacionales \$81.034, dándonos una utilidad operacional de US\$28.273, generando un impuesto causado de \$24.073, el cual es mayor al anticipo determinado para el año 2017, generando esto un impuesto a la renta definitivo del presente periodo fiscal informado, dándonos una utilidad total del ejercicio económico 2017 de \$4.200.

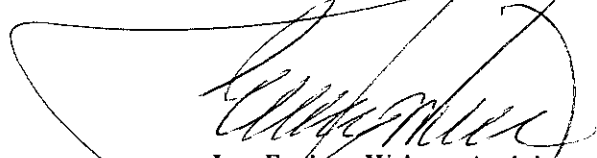
2. DECLARACION ACERCA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Dando cumplimiento a la disposición pertinente de la Superintendencia de Compañías, con relación a los derechos de autor y propiedad intelectual, afirmó que mi representada Sepyman S. A., en la parte que le corresponde, si cumple con todo lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual y sus Reglamentos.



3. COMENTARIO FINAL

Para finalizar, deseo expresar un agradecimiento especial a nuestros quienes contribuyeron con el aporte de la información pertinente así como también, al resto del personal, por su decidida contribución para el cumplimiento de mis funciones.



Ing. Enrique Weisson Accini
GERENTE

SERVICIOS PORTUARIOS Y DE MANTENIMIENTO
DE SILOS SEPYMAN S.A.